CAPÍTULO 1
INTRODUCCIÓN



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
PROYECTO PUERTO ATACAMA
COMPAÑÍA MINERA CARMEN
OCTUBRE 2011

SFE-INF03C1-163-REV-0

1 INTRODUCCIÓN

El presente Estudio de Impacto Ambiental (EIA) corresponde al Proyecto Puerto Atacama, el cual en virtud de la legislación vigente ha sido sometido al Servicio de Evaluación Ambiental, por parte de la empresa Compañía Minera Carmen.

El Proyecto Puerto Atacama, materia del presente Estudio de Impacto Ambiental, tiene por objeto la construcción y operación de un Puerto Marítimo, destinado al embarque de mineral concentrado de hierro y graneles de soya mediante un único sitio de atraque de embarcaciones. La capacidad de embarque de diseño del terminal es de 5,5 millones de toneladas al año (MTA) de hierro y/o soya, como sumatoria del embarque de ambos productos. Asimismo, el Proyecto contempla la habilitación de instalaciones en tierra, tales como obras para el transporte mecanizado, áreas de acopio de mineral de hierro, silos de acero corrugado para el almacenamiento de graneles de soya, y áreas generales de servicio y apoyo. La superficie estimada de las obras terrestres del Proyecto es de 10 ha.

El Proyecto se encuentra ubicado íntegramente dentro de la comuna de Chañaral, la que corresponde geopolíticamente a la Provincia del Chañaral, Región de Atacama. Específicamente, el Proyecto se ubica en la Punta Las Ánimas, aprox. 10 km al sur de la ciudad de Chañaral.

En conformidad con el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), este EIA se organiza en los siguientes Capítulos y Anexos:

Resumen ejecutivo (Capítulo 2). Presenta en forma resumida, precisa y concisa los aspectos fundamentales de cada una de las materias tratadas en el EIA.

Descripción del Proyecto (Capítulo 3). Presenta la información necesaria para comprender los objetivos y alcances del Proyecto en materia ambiental. Incluye antecedentes generales, la relación del Proyecto con las políticas, programas y planes de desarrollo regional y comunal, la caracterización y localización de las componentes del Proyecto; la descripción de las fases de construcción y operación, y finalmente las emisiones y descargas al ambiente.

Línea Base (Capítulo 4). Corresponde a una descripción de los componentes ambientales físicos, biológicos y socioeconómicos que caracterizan el área de influencia del Proyecto. El análisis se centra en aquellos parámetros relevantes, representativos y ajustados a las características del Proyecto que permitan hacer un diagnóstico de dichos componentes ambientales, estableciendo su condición actual y su proyección futura. La recolección y análisis de la información se orienta a definir la situación "sin Proyecto" y posibilitar su comparación con las actividades a desarrollarse en las fases de construcción y operación. Las materias tratadas en este capítulo son las siguientes: Clima y meteorología, Calidad del Aire, Geología y geomorfología, Suelos, Hidrología e hidrogeología, Ecosistemas Terrestres, Ecosistemas Marinos, Patrimonio Cultural, Paisaje, Medio Humano y Social, y Uso de Territorio. La cartografía temática se presenta en el Anexo I.2 del presente EIA.

Predicción y evaluación de impactos ambientales (Capítulo 5). Expone el procedimiento realizado para la identificación y calificación de los impactos potenciales del Proyecto, en el contexto de su área de influencia. Para su elaboración se consideró el Marco Jurídico Ambiental (Capítulo 10); la Descripción del Proyecto (Capítulo 3) y las Características del Medio en el cual éste se emplaza (Capítulo 4). Comprende las siguientes etapas: Identificación de los componentes y factores ambientales potencialmente afectados, Identificación de las etapas del Proyecto, Fuentes de impactos potenciales, Identificación de los tipos de impacto potenciales, Análisis y calificación de impactos ambientales, y Jerarquización de los impactos de mayor relevancia.

Justificación de la necesidad de elaborar un Estudio de Impacto Ambiental (Capítulo 6). Corresponde a un análisis de los efectos, características o circunstancias del artículo 11 de la Ley 19.300 que dan origen a la necesidad de efectuar un Estudio de Impacto Ambiental.

Plan de medidas ambientales (Capítulo 7). Corresponde a las Medidas de Mitigación, Restauración y/o Compensación que serán implementadas por el Proyecto, a fin de incorporar las debidas consideraciones de protección ambiental. Las medidas se focalizan en aquellos impactos y riesgos considerados de mayor importancia relativa, identificados en la evaluación de impactos.

Plan de contingencias y emergencias (Capítulo 8). Presenta los Planes de Prevención de Riesgos Ambientales y Medidas de Control de Accidentes contemplados en el Proyecto.

Plan de seguimiento ambiental (Capítulo 9). Corresponde al Programa de Monitoreo diseñado para evaluar la efectividad de las medidas de Mitigación implementadas y verificar que la predicción de impactos corresponda a lo previsto en el EIA.

Plan de cumplimiento de la legislación ambiental aplicable (Capítulo 10). Corresponde al marco jurídico aplicable al Proyecto. Expone la forma como el Proyecto se ajusta a las normativas ambientales que lo rigen, los permisos sectoriales exigibles y el plan de cumplimiento de la legislación ambiental, así como los Permisos Ambientales Sectoriales que deberá solicitar el Proyecto.

Compromisos voluntarios (Capítulo 11) Presenta los compromisos de carácter voluntario, no exigidos por la legislación vigente, que Compañía Minera Carmen se compromete a realizar en el marco de la ejecución del Proyecto.

Fichas resumen (Capítulo 12). Presenta un conjunto de fichas que resumen los contenidos del EIA. La ficha N° 1 presenta los antecedentes generales del Proyecto, así como sus actividades, forma, lugar y oportunidad de ejecución; la ficha N° 2 identifica los impactos ambientales asociados al Proyecto, y presenta las medidas de mitigación, reparación y compensación asociadas, junto con los planes de prevención de riesgos o control de accidentes; la ficha N° 3 presenta los planes de seguimiento de las variables ambientales relevantes del Proyecto, señalando su forma y oportunidad de implementación; y la ficha N° 4 indica para cada fase del Proyecto la normativa de carácter ambiental aplicable.

Participación ciudadana (Capítulo 13). Presenta los antecedentes que guardan relación con la participación de la ciudadanía y las comunidades locales en el proceso de evaluación del Proyecto.

Finalmente en los Anexos se adjuntan los siguientes contenidos:

- Anexo I Cartografía y planos.
- Anexo II Documentos legales.
- Anexo III Antecedentes complementarios de Línea Base.
- Anexo IV Antecedentes complementarios de evaluación de impactos.
- Anexo V Estudio de percepción ciudadana.
- Anexo VI Equipo de profesionales.